

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ADIPAV

ACTA

Barcelona, a 14 de marzo de 2023 y siendo las 19:30 horas, tiene lugar, de forma presencial en las instalaciones del Barcelona International Sailing Center (BISC), Moll de la Vela, s/n, Parc del Fòrum el BISC, la Asamblea General Ordinaria de la ADIPAV, debidamente convocada con arreglo a lo previsto en los Estatutos de la Entidad para tratar el siguiente Orden del Día.

Orden del Día

- 1.- Aprobación del acta de la Asamblea anterior, si procede.*
- 2.- Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.*
- 3.- Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.*
- 4.- Aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023.*
- 5.- Ruegos y Preguntas*

La Presidenta, Sra. Ana Pujol da la bienvenida a los miembros presentes agradeciendo su implicación en el desarrollo de nuestra Clase y sin más preámbulo pasa la palabra al Secretario de la Adipav, Sr. Jordi Viladot para que inicie la sesión con el primer punto del Orden del Día.

1.- Aprobación del acta de la Junta anterior, si procede.

El Secretario Sr. Jordi Viladot propone a la concurrencia, que ya que el Acta de la Asamblea anterior del 22 de noviembre de 2021 ha estado colgada en la página oficial web de la Adipav, se da por leída, salvo que haya discrepancia entre alguno de los miembros presentes. Al no haber ninguna objeción se da por leída y se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

El Tesorero, Sr. Miguel Ángel Clavero, presenta las cuentas de 2021, ya que al haber celebrado la última Asamblea el día 22 de noviembre ya se presentó el cierre a tal fecha, y se cree pertinente presentar el cierre final como corresponde a 31 de diciembre. Se adjunta a la presente Acta el documento presentado que consiste en un cuadro resumen en el que se detallan los ingresos y los gastos de Adipav durante 2021.

Se ingresaron 21.849,00 euros, de los que se destacan 16.980,00 euros en concepto de cobro de licencias de regatistas, y 3.509,00 euros en concepto de tasas de constructores.

Los gastos ascendieron a 15.165,98 euros.

De todo ello se desprende que el superávit fue de 6.683,02 euros.

Se habían presupuestado unos ingresos de 20.200,00 euros, y unos gastos de la misma cantidad 20.200,00 euros.

El Sr. Miguel Ángel Clavero explica que el ejercicio arroja un superávit de 6.683,02 euros ya que debido a estar todavía sometidos a ciertas restricciones por la pandemia, no se han podido celebrar todos los actos programados, entre ellos y el más relevante, la cena Adipav, con la entrega de distinciones a los patrones que pasaron de categoría y entrega de los premios habituales correspondientes al ranquin del año.

La Presidenta solicita sea aprobada la liquidación de las cuentas de 2021.

La Asamblea aprueba por unanimidad la liquidación de cuentas y por ello quedan aprobadas las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

3.- Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

A continuación el Tesorero, Sr. Miguel Ángel Clavero, presenta las cuentas de 2022. Se adjunta a la presente Acta el documento presentado que consiste en un cuadro resumen en el que se detallan los ingresos y los gastos de Adipav durante 2022.

Se ingresaron 21.602,42 euros, de los que destacan 17.885,00 euros en concepto de cobro de licencias de regatistas y 3.411,00 euros en concepto de tasas de constructores.

Los gastos ascendieron a 30.993,10 euros.

De todo ello se desprende que el déficit fue de 9.390,68 euros.

Se habían presupuestado unos ingresos de 21.000,00 euros, y unos gastos de 32.000,00 euros, de lo que se deduce que ya se había presupuestado un déficit de 11.000,00 euros que se consiguió reducir a 9.390,00 euros.

El motivo de haber aprobado un presupuesto con déficit se debe a que en su día se aprobó celebrar el Campeonato de España en Formentera, con el patrocinio de un promotor de la isla, que a medida que fue avanzando el proyecto se vio frustrado en su totalidad.

Habiendo celebrado diferentes reuniones para ver si convenía avanzar en el proyecto, se decidió hacerlo debido al estado saneado de las cuentas de Adipav aceptando que asumiríamos un déficit del todo controlado, a la vez que contábamos con la ayuda de los agentes insulares tanto de la Administración como del Club local.

En definitiva el Campeonato se acabó celebrando con éxito y con gran aceptación por parte del global de la Flota, así como también fuimos capaces de reducir la previsión de déficit.

La Presidenta solicita sea aprobada la liquidación de las cuentas de 2022.

La Asamblea aprueba por unanimidad la liquidación de cuentas y por ello quedan aprobadas las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

4.- Aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023.

Toma de nuevo la palabra el Tesorero de la ADIPAV, Sr. Miguel Ángel Clavero quien presenta el Presupuesto para el Ejercicio 2023. Se adjunta a la presente Acta el documento distribuido.

Se prevén unos ingresos de 35.500,00 euros. Destacan las partidas de ingresos por licencias de regatistas (18.500,00 euros), y las tasas de constructores (4.000 euros), también se contempla una partida de patrocinios de 13.000,00 euros.

Este concepto se basa en que cuando se realizó la operación de micromecenazgo para la rehabilitación y restitución del monumento del Patín a Vela, finalmente llegaron unas subvenciones, las cuales en su momento no era seguro que se materializasen, por lo que dicha operación dio un resultado de 13.000,00 euros de superávit, aún queda algún pequeño gasto a realizar en el Monumento. Por ello en reunión de Junta Directiva se aprobó destinar esta cantidad a la edición de un libro de calidad de la historia del Patín a Vela.

En lo relativo a gastos destacan los relativos a subvenciones a desplazamientos a la Copa de Europa que es en Bélgica (9.000,00 euros) y a La Manga del Mar Menor (1.000,00 euros).

Los gastos totales presupuestados ascienden a 35.500,00 euros, por lo se presenta un presupuesto totalmente equilibrado.

La Presidenta solicita sean aprobados los presupuestos de 2023.

La Asamblea los aprueba por unanimidad.

5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Jordi Maré, se interesa por el contenido y edición de libro.

La Presidenta explica que la pretensión es que sea un libro de alta calidad, en formato apaisado y que básicamente está concebido para que sea eminentemente visual, es decir que el componente fotográfico sea el más importante.

Añade que la historia está escrita y que lo que es importante es transcribirla con rigor.

La máxima dificultad al respecto, es el disponer de archivo gráfico con suficiente calidad para que el editor lo vea viable.

El Sr. Jordi Maré se ofrece a ponernos en contacto con el historiador o máximo referente del patrimonio cultural de Calafell el Sr. Jordi Rascado.

Siendo las 20:30 horas y no habiendo ninguna cuestión más, la Presidenta Ana Pujol agradece la asistencia de los presentes, la gran mayoría miembros de la Junta Directiva, así como los señores Jordi Maré y Pau Delclós y da por finalizada la Asamblea.

Firmado: Jordi Viladot i Pou
Secretario de la ADIPAV

Firmado: Miquel Àngel Alonso
Vicepresidente de la ADIPAV

Ana Pujol i Rius

Firmado: Ana Pujol i Rius
Visto Bueno de la Presidenta de la ADIPAV

Se adjuntan a esta Acta los siguientes documentos:

- Cuadro resumen de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- Cuadro resumen de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- Cuadro resumen del presupuesto del 2023.